

Legislación Aplicada al Turismo

Datos Generales

1. Nombre de la Asignatura	2. Nivel de formación	3. Clave de la Asignatura
Legislación Aplicada al Turismo	Licenciatura	I5506
4. Prerrequisitos	5. Area de Formación	6. Departamento
Conceptos jurídicos fundamentales	Especializante Obligatoria	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
7. Academia	8. Modalidad	9. Tipo de Asignatura
Derecho Publico	Presencial enriquecida	Curso-Taller
10. Carga Horaria		

Teoría	Práctica	Total	Créditos
40	40	80	8

12. Trayectoria de la asignatura

El curso de Legislación Aplicada al Turismo forma parte del área de formación básica común obligatoria de esta carrera profesional que ofrece el Centro. Es requisito indispensable haber aprobado el curso de Conceptos Jurídicos Fundamentales. Este curso-taller está orientado a la formación de profesionistas involucrados en el conocimiento del marco normativo turístico aplicable al entorno de los prestadores de servicios turísticos, del Estado Mexicano en sus ámbitos de gobierno y del destinatario: el turista.

Contenido del Programa

13. Presentación

Esta asignatura tiene un significado relevante en la formación del estudiante de la Licenciatura de Turismo, toda vez que analiza la legislación específica y aplicable al fenómeno turístico nacional. Su estudio implica analizar transversalmente la empresa en su contexto con los prestadores de servicios turísticos, los derechos que tiene el turista y la función que realiza el Estado en sus ámbitos de gobierno para planear, gestionar e impulsar la actividad turística, se trata pues de una

asignatura que permite al alumno comprender conceptos e instituciones relacionados con la normatividad turística.

14.- Objetivos del programa

Objetivo General

El estudiante de la licenciatura de Turismo, al término del curso-taller tendrá competencia para aplicar e interpretar las disposiciones legales relativas al fenómeno turístico en su entorno profesional en el ámbito empresarial o gubernamental, identificando las normas constitucionales, legales y reglamentaria del fenómeno turístico, analizando el estatus de los prestadores de servicios turísticos y turistas así como la función del Estado en los distintos ámbitos de gobierno; comprender la naturaleza jurídica de los contratos turísticos; identificar el régimen jurídico del patrimonio en la actividad turística analizando el fenómeno turístico en su contexto internacional.

15.-Contenido

Contenido temático

- I.EL TURISMO COMO OBJETO DE ESTUDIO DEL DERECHO Y SU MARCO NORMATIVO
- II.EL ESTADO, LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y LA PLANEACIÓN.
- III. LOS SUJETOS Y SU RELACIÓN JURÍDICA EN EL TURISMO
- IV. LOS CONTRATOS TURÍSTICOS
- V.RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
- VI.EL FENÓMENO TURÍSTICO Y EL DERECHO INTERNACIONAL

Contenido desarrollado

Objetivo particular: Al concluir esta unidad, el alumno identificará el fenómeno turístico y su marco normativo, comprendiendo los diversos ordenamientos legales aplicables.

- I. EL TURISMO COMO OBJETO DE ESTUDIO DEL DERECHO Y SU MARCO NORMATIVO (12 horas)

- 1.Concepto y ubicación del turismo en la ciencia del derecho 1.1 El turismo y su conceptualización básica de carácter económico y Jurídico 1.2. El turismo como condición de vida y como fenómeno jurídico 1.3. Definiciones del turismo y etimología 1.4. Los estudios interdisciplinarios 1.5. Bases jurídicas del turismo 1.5.1. Fundamentos constitucionales 1.5.2. Fundamentos legales. 1.5.2.1. ámbito normativo concurrente (Federación, Estados, Municipio y D.F): Ley General de Turismo. Ley General

de Equilibrio y Protección al Ambiente Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Ley de Migración. Ley General de Población, Código de Comercio; Código Civil Federal; Ley Federal de Protección al Consumidor; Ley Federal de Trabajo; Ley de Inversión Extranjera Ley Federal de juegos y sorteos
1.5.2.2. Ámbito normativo estatal y municipal Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal 1.5.2.3. Normas Oficiales mexicanas en materia de turismo y Reglamento de la Ley Federal de Turismo

1.6.. Es una disciplina autónoma el Derecho Turístico. Concepto y naturaleza. 1.7. Derecho Público, Derecho Privado y Derecho Social de carácter turístico. 1.8. Relaciones del derecho turístico con otras disciplinas jurídicas. 1.8.1. Derecho Constitucional 1.8.2. Derecho Administrativo. 1.8.3. Derecho Internacional Público 1.8.4. Derecho Internacional Privado. 1.8.5. Derecho Civil 1.8.6. Derecho Mercantil 1.8.7. el Derecho Laboral 1.8.8 Derecho Ecológico. 1.8.9 Derecho Cultural.1.9 Ley General de Turismo como objeto de estudio. 1.9.1 Estructura y contenido
Objetivo particular: Al concluir esta unidad, el alumno analizara los ámbitos de gobierno en la administración turística comprendiendo la importancia del Plan Nacional de Desarrollo y planes sectoriales de turismo.

II. EL ESTADO, LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y LA PLANEACIÓN (12 horas)

- 2.1 El turismo en los tres órdenes de gobierno
- 2.2 Los sistemas de administración pública turística
- 2.3 Los fideicomisos públicos turísticos
- 2.4 El Plan Nacional de Desarrollo y el Turismo
- 2.5 Programa Sectorial del Turismo

Objetivo particular: Al concluir esta unidad, el alumno identificara las relaciones jurídicas derivadas del fenómeno turístico de los ámbitos de gobierno y los prestadores de servicios turísticos y de éstos con el turista.

III. LOS SUJETOS Y SU RELACIÓN JURÍDICA EN EL TURISMO(18 horas)

- 3.1. Los derechos subjetivos públicos 3.2. Derechos del turista frente a los poderes públicos 3.3. Derechos de los prestadores de servicios turísticos frente a los Poderes públicos 3.4 Atribuciones y Facultades de los poderes públicos en materia de Turismo. 3.5 Mecanismos de solución en caso de controversia entre los sujetos del derecho turístico
- 3.6 La empresa y el establecimiento turísticos 3.6.1 Las formas jurídicas de la Empresa Turística: sociedades 3.6.2 Trámites y permisos previos para su constitución
- 3.7 Derechos y obligaciones de los prestadores de servicios turísticos
 - 3.7.1 En materia civil y mercantil
 - 3.7.2 En materia laboral

3.7.3 En materia fiscal

Objetivo particular: Al concluir esta unidad, el alumno analizará el contrato como fuente de obligaciones de los prestadores de servicio turístico y turistas.

IV. LOS CONTRATOS TURÍSTICOS. (16 horas)

4.1 Teoría general del contrato 4.2 Fuente de las obligaciones contractuales de los prestadores de Servicios turísticos. 4.3 Contratos e la actividad turística 4.3.1. Hospedaje 4.3.2 Prestación de servicios profesionales 4.3.3 Mandato 4.3.4 El juego y la apuesta 4.3.5 Contrato de viaje o de excursión 4.3.6 Contrato de transporte exclusivo de turismo 4.3.7 Contrato de renta de automóviles 4.3.8 Contrato de reservación 4.3.9 Contrato de intermediación o de agencia 4.3.10 Suministro en operadoras de marinas 4.3.11 Tiempo compartido

Objetivo particular: Al concluir esta unidad, el alumno analizará el turismo sustentable así como la importancia del régimen jurídico del patrimonio del Estado en la actividad turística.

V. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA (10 horas)

5.1. el patrimonio natural

5.2. el patrimonio cultural y el patrimonio artístico

Objetivo particular: Al concluir esta unidad, el alumno analizará el fenómeno turístico en el contexto internacional comprendiendo las condiciones migratorias y los tratados y organismos internacionales en esta materia.

VI. EL FENÓMENO TURÍSTICO Y EL DERECHO INTERNACIONAL. (10 horas)

6.1 Consideraciones generales

6.2 Organismos internacionales de turismo

6.3 Condiciones migratorias del extranjero

16. Actividades Prácticas

Participación en conferencias y mesas redondas sobre la legislación aplicada al fenómeno turístico. Presentación de Vídeos y películas sobre el fenómeno turístico y la legislación generando discusión y análisis sobre el tema difundido. Mapas mentales sobre los conceptos básicos de la materia y presentaciones de los alumnos y de expertos sobre la diferente temática de los contenidos del curso-taller. Análisis en dinámica de grupos de las diversas normas que regulan el fenómeno turístico.

17.- Metodología

A través del método inductivo se introducirán los diversos contenidos utilizando diversas técnicas didácticas tanto individuales como grupales. Se desarrollarán mapas conceptuales, mapas mentales, y

cuadros sinópticos. Se aplicarán cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento del conocimiento. A lo largo del curso se desarrollará un glosario de términos.

A través del desarrollo y aplicación de analogías y metáforas se fortalecerá el aprendizaje y aplicación del silogismo jurídico. Se realizarán ejercicios prácticos y problemas de aplicación práctica a través del método del caso (simplificado). Se enfatizará el método colaborativo y de discusión a través de dinámicas grupales

Se utilizarán las Tecnologías de la Información (TICs) incluyendo plataforma Moodle y será obligada la visita a páginas Web especializadas así como las búsquedas en bases de datos especializadas para el fortalecimiento y enriquecimiento de la experiencia de aprendizaje.

18.- Evaluación

La asistencia es obligatoria por lo tanto el cumplimiento de este requisito en términos de la normativa universitaria es indispensable para la evaluación y la acreditación del curso.

Se desarrollarán diversas actividades de aprendizaje tales como la elaboración de cuadros sinópticos, cuestionarios, y mapas conceptuales entre otros; los cuales de acuerdo a la calidad y cumplimiento de los requisitos particulares ascenderán a un 30% de la calificación final.

El trabajo colaborativo entre los estudiantes y su participación a través de las diversas actividades ascenderán a un 10% de la calificación final.

a evaluación a través de los exámenes parciales que se practiquen ascenderá a un 60% de la calificación final

En los cursos presenciales enriquecidos con el apoyo de tecnologías de la información, serán considerados tareas, fichas, reportes y participación de foros con una evaluación previamente señalada que cubrirá por lo menos un 60%.

Exámenes parciales con una evaluación del 40%.

19.- Bibliografía

Libros / Revistas Libro: Ley General de Turismo
s/a (2010) Sista No. Ed

ISBN: 968-6816-47-X

Libro: Fundamentos de Legislación Turística.
López Rodríguez Jose Alberto (2008) TRILLAS No. Ed

ISBN: 968-24-83-17

Libro: Conceptos Mercantiles y Laborales en el turismo

López Rodríguez Jose Alberto (2008) TRILLAS No. Ed

ISBN: 968-24-8303-5

Libro: Derecho Procesal Turístico

López Rodríguez Jose Alberto (2008) TRILLAS No. Ed

ISBN: 968-24-83141

Libro: Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo terrestre

Fernandez Ruiz Jorge (2009) UNAM No. Ed

ISBN: 978-607-020-8041

Otros materiales

20.- Perfil del profesor

Es indispensable que el docente sea abogado o licenciado en Derecho y la práctica como postulante o consultor es deseable. Asimismo, dadas sus características, esta asignatura exige al docente una fuerte habilidad para el manejo grupal así como importante expresión oral y escrita y experiencia en el uso de las TIC

21.- Nombre de los profesores que imparten la materia

Barajas Alvarado Gabriela Claudia

Código: 2403234

Cortés Ocadiz Armando René

Código: 8611742

Méndez Herrera Antonio

Código: 8933065

Medina García Espiridión

Código: 8512841

Romero Ferrero Ricardo Alberto

Código: 7801882

22.- Lugar y fecha de su aprobación

Los Belenes, Zapopan, Jalisco, 30 de Enero de 2014

23.- Instancias que aprobaron el programa

Los integrantes de la Academia de Derecho Público del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas

24.- Archivo (Documento Firmado)

[Acta 30 de enero 2014.pdf](#)